



*Al Sr. Ingeniero Industrial*

# SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

ANGELA PUENTE HERVAS

Bajos

de Establecimiento Taller Mecánica de Precisión

Situación Zabaleta 36

Dña. Angela Puente Hervas que habita en la calle \_\_\_\_\_  
número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ solicita autorización para ampliación local un establecimiento  
de Taller Mecánica de Precisión en la calle Zabaleta número 36 bajos previo  
pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Pronta del local ampliado bien  
habitables.

Al Suplente del Pop. de Higiene San Sebastián 5 de Mayo de 1942.-  
Firma del Solicitante,

San Sebastián de Mayo de 1942.  
P.E. N.º. de Inspección y Tasas.  
Angela Puente

El Suplente del Negocio de Higiene informando sobre esta solicitud,  
manifiesta: que el local cumple buenas condiciones.

Al Ingeniero Industrial San Sebastián de Mayo de 1942.-  
Firma.  
San Sebastián de Mayo de 1942.  
P.E. N.º. de Inspección y Tasas.  
Samuel Vilas

El Ingeniero Industrial Municipal informando sobre esta solicitud,  
manifiesta: que visto el documento adjunto por la interesado de la petición,  
al taller mecánico de que se trata y comprobado de que se trata de una ampliación del  
oficio de local sin modificación ni aumento de maquinaria, ya que sigue funcionando  
el mismo motor de 2 H.P. oportunamente autorizado. Nada por tanto hay que in-  
formar, debiendo únicamente accederse a lo solicitado en las mismas condiciones  
y reservas del primitivo permiso.

Conforme con los dictámenes anteriores:  
San Sebastián de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
El Alcalde.  
San Sebastián 12 de Mayo de 1942.-  
Firma.  
El Ingeniero Industrial Municipal  
[Firma]

